



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



01
Julio

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Roya del frijol en el estado de Guanajuato



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guanajuato




Vigente del 01 al 07 de julio de 2024

Roya del frijol en Guanajuato

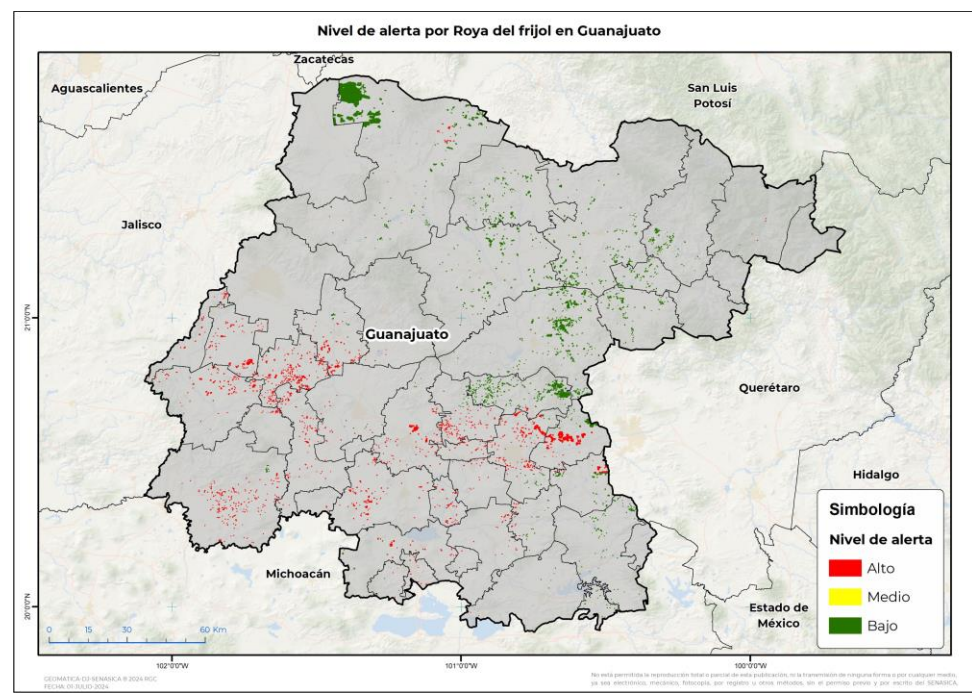
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Roya del frijol en Guanajuato**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que el fitopatógeno se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones óptimas para el proceso de infección de la roya, con una humedad relativa >80% y aproximadamente de 6 horas continuas de punto de rocío.

 **T Máx** **24 °C**
 **T Mín** **13.9 °C**
 **Lluvia** **27-99 mm**

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se identifica que la roya del frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- **39 municipios con nivel de alerta de los cuales 30 se encuentran en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo




30 municipios en riesgo alto
9,061 ha

120 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

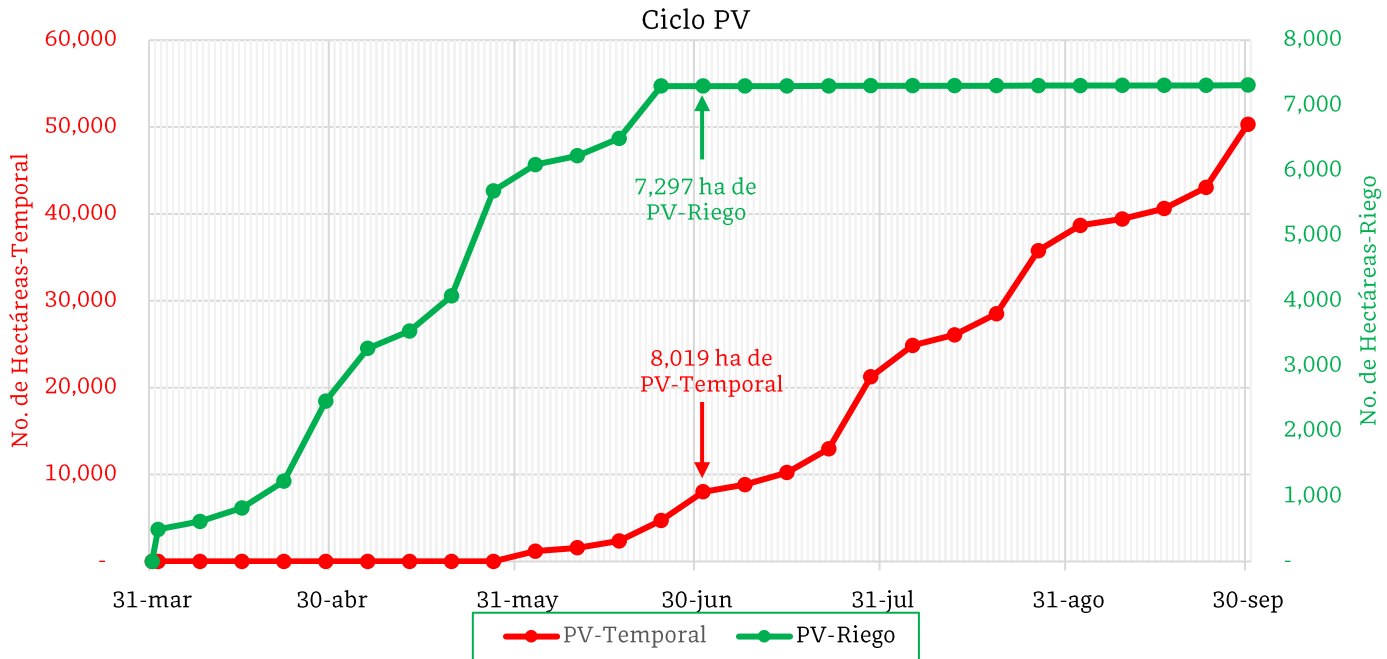
- Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**
- Intensificar los **sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.
- Fortalecer las **actividades de exploración** en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2022).

Roya del frijol en Guanajuato

4. Avance de siembra

Avance de siembra de frijol en el estado de Guanajuato al 01 de julio de 2024



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- **7,297 ha** bajo condiciones de **riego**
- **8,019 ha** bajo condiciones de **temporal**

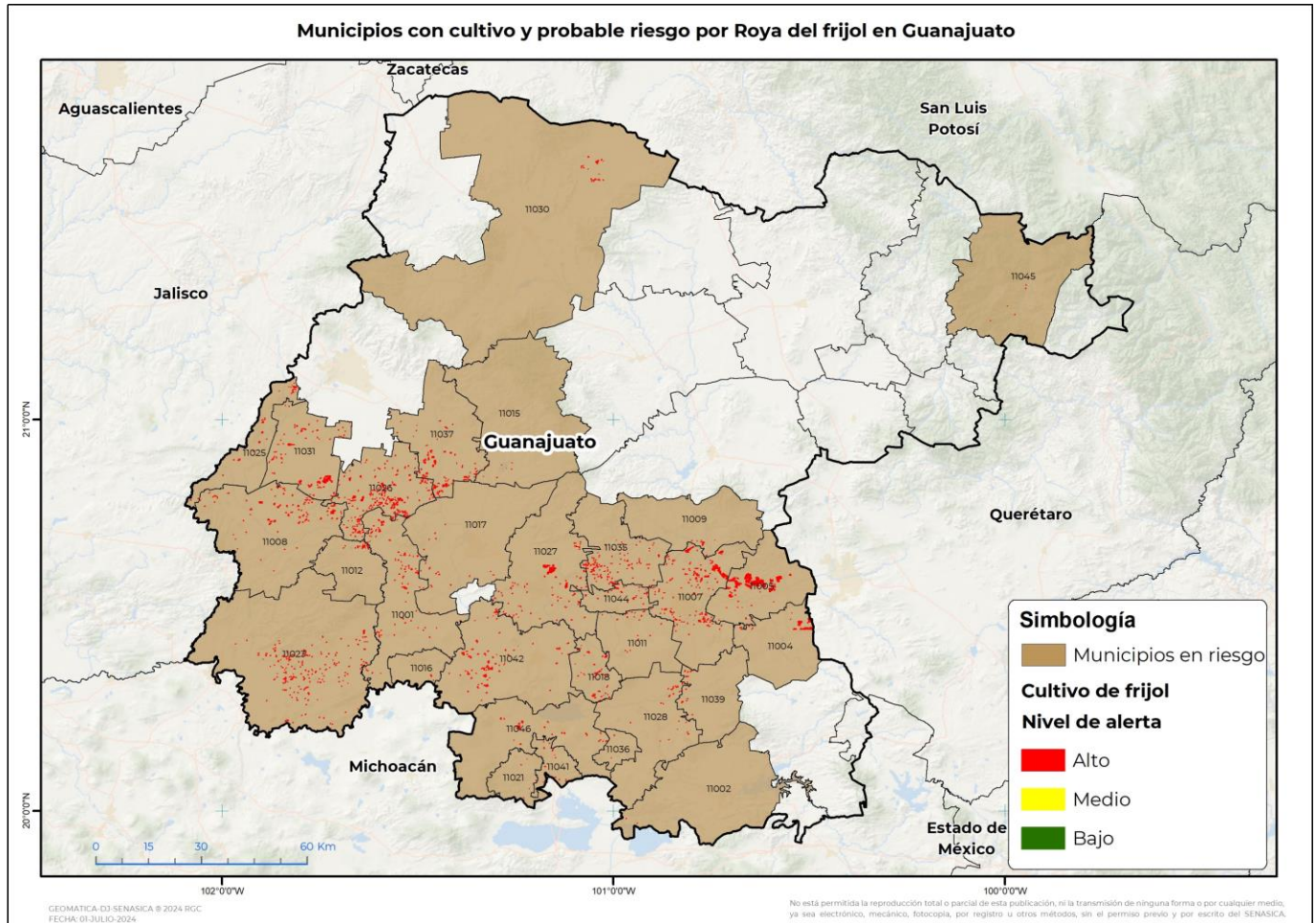
5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiología de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de riesgo alto por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la Roya del frijol**.
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, **donde se transfiera la metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga priorizando la inspección rutinaria en la fase de floración y principio de llenado de vainas, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo**.
4. En caso de encontrar la plaga, **el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Roya del frijol en Guanajuato

Anexo 1.- Se han identificado 30 municipios en **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismos que en caso de presentarse el fitopatógeno estarían en riesgo.



Municipios con estrategia operativa 2024

Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Apaseo el Grande	11005	1,414	
Santa Cruz de Juventino Rosas	11035	365	Santa Cruz De Juventino Rosas
Apaseo el Alto	11004	365	
Yuriria	11046	177	Tinaja De Pastores
San Felipe	11030	100	La Esperanza
Salvatierra	11028	82	San Isidro-Gervacio Mendoza-San Nicolás De Los Agustinos-Puerta Del Monte
Tarimoro	11039	54	Panales Jamaica-Santa Barbara-Potrero Del Gallo-Providencia De Cacalote
Comonfort	11009	44	Luis Landín-Jose Mendoza
Total general		2,602	

Vigente del 01 al 07 de julio de 2024**Roya del frijol en Guanajuato**

Anexo 1.- Se han identificado 30 municipios en **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismos que en caso de presentarse el fitopatógeno estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Celaya	11007	1,049
Romita	11026	963
Pénjamo	11023	625
Salamanca	11027	611
Valle de Santiago	11042	535
Manuel Doblado	11008	524
San Francisco del Rincón	11031	510
Silao de la Victoria	11037	497
Abasolo	11001	387
Jaral del Progreso	11018	204
Purísima del Rincón	11025	122
Villagrán	11044	113
Cuerámaro	11012	82
Uriangato	11041	61
Cortazar	11011	61
Irapuato	11017	57
Guanajuato	11015	16
Moroleón	11021	13
Xichú	11045	8
Huanímaro	11016	8
Acámbaro	11002	7
Santiago Maravatío	11036	4
Total general		6,459

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9